



Ciudad de La Punta, 14 de Octubre de 2015

VISTO:

El despacho de comisión por la comisión de acción social, cultura, educación y deporte, en el cual la Comisión del Barrio Los Lapachos, solicita colocar el Nombre "Plaza Alcides Guerrero" al espacio verde ubicado frente a manzana 1 y 2 del Barrio Los Lapachos de la Ciudad de La Punta, y;

CONSIDERANDO:

Que es el espíritu de este Concejo es homenajear a los ciudadanos que se destacaron por su espíritu emprendedor y desinteresado a favor del bien común y de la comunidad;

Que el Sr. Alcides Guerreño fue el principal gestor para la creación de los juegos para niños, fuente ornamental y cuidado de la plaza del barrio los lapachos;

Que el Sr. Alcides Guerreño gestionó y diseñó la luminaria de ingreso al barrio Los lapachos;

Que los vecinos del Barrio han consensuado y solicitado que la plaza lleve el nombre de "Alcides Guerreño" en homenaje y conmemoración por su fallecimiento a la edad de 54 años;

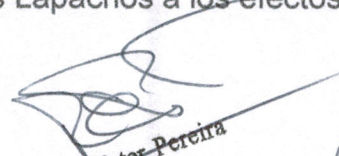
Por ello y en uso de sus atribuciones;

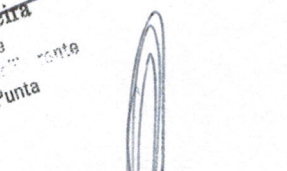
**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE LA PUNTA
SANCIONA CON FUERZA DE:
ORDENANZA**

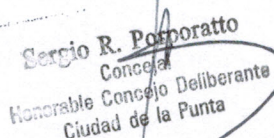
Art. 1°.- Designese con el nombre de "Plaza Alcides Guerreño" al espacio verde ubicado frente a la Manzana 1 y 2 del Barrio "Los Lapachos" de la Ciudad de La Punta.-

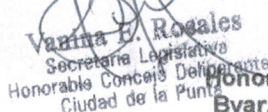
Art. 2°.- Comuníquese al Ejecutivo Municipal de La Ciudad de La Punta y a la Comisión Vecinal del Barrio Los Lapachos a los efectos.-

Art. 3°.- De forma.-


Rosa Ester Pereira
Vicepresidenta
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de La Punta


Calderón Luis Gustavo
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de La Punta


Sergio R. Porporatto
Concejal
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de La Punta


Vanina D. Roca
Secretaria Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de La Punta

Honorable Concejo Deliberante - Ciudad de La Punta
Bvar. Tobar García - Batería Comercial "B" Local "1"